



FONDO DE CESANTIA
Docentes *EsPOCH*

INFORME DE GESTIÓN

FECHA DE CORTE
MARZO – 2024

RIOBAMBA – ECUADOR



INFORME TRIMESTRAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL DEL FCPC-DESPOCH

Representante Legal:	Johana Andrea Latorre Hernández
RUC:	0690075644001
Fecha de inicio de la Administración del BIESS:	03 de diciembre de 2015
Número de partícipes:	319 activos y 5 pasivos
Periodo de Reporte:	marzo 2023

1. ANTECEDENTES

De acuerdo a la resolución 053-2015-F, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en su artículo No 1 indica que “Los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados que en su origen o bajo cualquier modalidad hayan recibido aportes estatales, pasarán a ser administrados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de su Banco, mediante cuentas individuales.”

El BIESS mediante oficio No BIESS-O-GGEN-0947-2015, de fecha 03 de diciembre del 2015 comunica al representante legal del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de los Docentes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo FCPC-DESPOCH, que la Superintendencia de Bancos mediante oficio No SB-INSS-INJ-2015-0385 de 30 de noviembre del 2015, informa a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera que el FCPC-DESPOCH ha recibido aportes estatales. En consecuencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 220 reformado de la Ley de Seguridad Social, el banco de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS debe asumir la administración de dicho fondo.

Bajo la administración del BIESS, el fondo ha mantenido la misma estructura organizacional, en cuanto al número de personas que trabajan, sin embargo, se ha generado algunos manuales y normativos que van en concordancia a la planificación estratégica y cumplimiento de los objetivos trazados.

Estos cambios han permitido que los principales indicadores financieros del fondo hayan mejorado: el rendimiento, la cobertura de créditos, la cartera vencida entre otros.

Los procesos para entrega de cesantías y créditos también se han visto influenciados por estos cambios, mejorando los tiempos de entrega de los mismos. De igual forma, el portafolio de cartera ha ampliado sus productos, disponiendo hasta el momento de las siguientes líneas de crédito: quirografaria, hipotecaria y prendaria; de esta manera se ofrece al partícipe varias opciones de financiamiento. Así mismo, se ha registrado el ingreso de nuevos socios al Fondo gracias a lo cual ha incrementado el saldo de las tres cuentas principales que son: inversiones privativas, cuenta individual y resultados.



2. ESTADOS FINANCIEROS

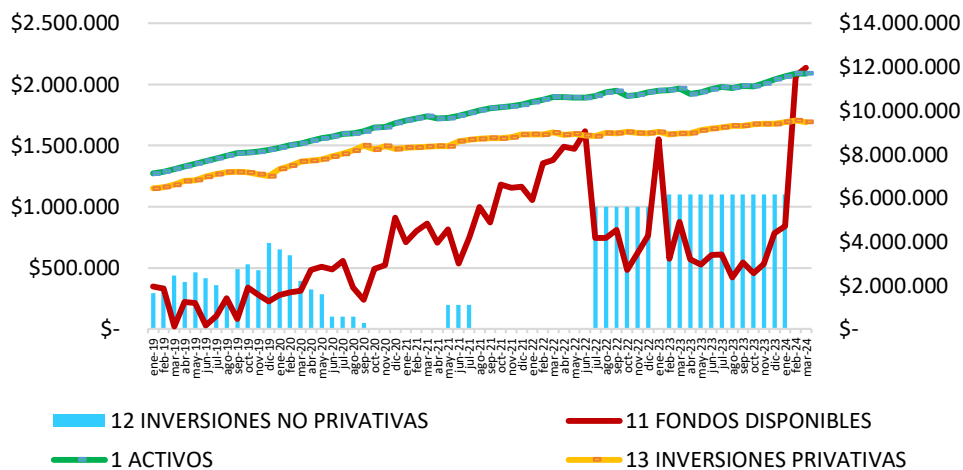
A continuación, se presenta un resumen de las principales cuentas contables del Fondo y su comportamiento.

2.1. ACTIVOS EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN

2.1.1 EVOLUCIÓN

Los activos totales a marzo de 2024 ascendieron a \$ 11.693.289,03 existiendo un incremento de \$ 676.666,36 equivalente al 6.14%, en comparación con marzo de 2023, debido principalmente a la colocación de recursos en inversiones privativas, no privativas y a la recaudación de fondos que se mantienen en cuentas rentables.

COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO



2.1.2 COMPOSICIÓN

La cuenta del activo está compuesta por varias subcuentas, las más importantes son las siguientes las cuales se presenta un análisis de cada una de las cuentas a continuación:

- **Fondos Disponibles:** Corresponde a los recursos que se encuentran en Bancos y Otras Instituciones Financieras. Este rubro está integrado por los saldos de las cuentas del Banco del Pacífico, Banco del Austro, Banco Internacional, Cooperativa San Francisco Cía. Ltda., y Caja Chica que al 31 de marzo de 2024 ascienden a \$ 2.136.925,72.

Los depósitos registrados en el Banco Internacional, Banco del Austro y Cooperativa San Francisco Cía. Ltda., están colocados a tasas anuales del 5,00%; 4,00% y 5,20% respectivamente.



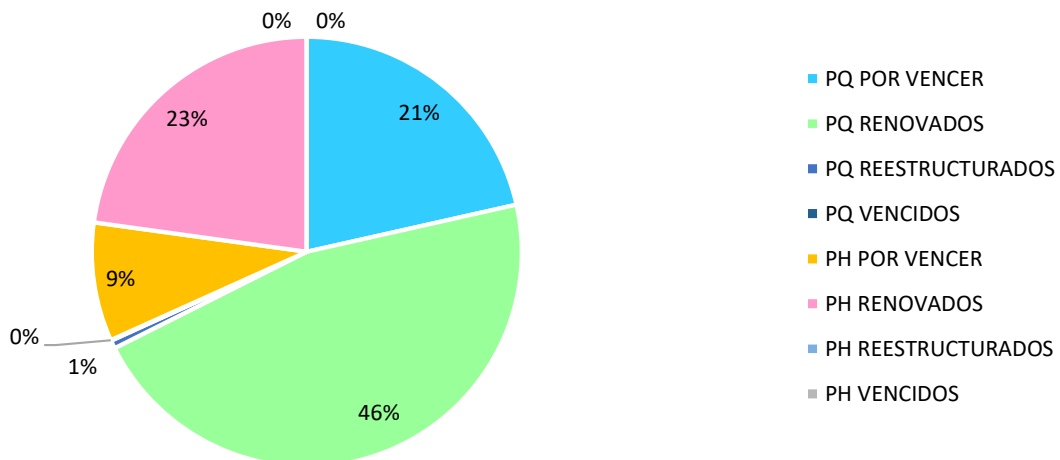
- **Inversiones No Privativas:** Corresponde a los excesos de liquidez colocados en inversiones en el sector financiero y no financiero del país. Con corte a marzo de 2024 no se registran inversiones no privativas.
- **Inversiones Privativas:** El saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2024 es de \$ 9.476.721,16 y corresponde al saldo de los préstamos quirografarios, hipotecarios y prendarios entregados a los partícipes del Fondo. Este rubro registra un incremento del 5.84% en relación a marzo de 2024.

Del total de los créditos vigentes a marzo 2024, la cartera quirografaria novada mantiene el saldo más representativo con el 47.12%, seguido por la cartera hipotecaria novada con el 22.84% y finalmente se encuentra la cartera por vencer con el 21,48% para quirografarios y el 8,92% para hipotecarios.

La cartera vencida se ubica en el 0.054% del total de las Inversiones Privativas.

	dic-22	dic-23	DIFERENCIAS	VARIACIONES
INVERSIONES PRIVATIVAS (valor sin provisiones)	\$8.993.725,65	\$9.514.241,75	\$520.516,10	5,79%
PQ POR VENCER	\$1.855.661,75	\$2.043.737,98	\$188.076,23	10,14%
PQ RENOVADOS	\$4.404.232,58	\$4.387.597,07	\$-16.635,51	-0,38%
PQ REESTRUCTURADOS	\$87.283,88	\$58.414,15	\$-28.869,73	-33,08%
PQ VENCIDOS	\$3.099,09	\$5.181,98	\$2.082,89	67,21%
PH POR VENCER	\$797.854,81	\$848.642,31	\$50.787,50	6,37%
PH RENOVADOS	\$1.845.217,39	\$2.170.668,26	\$325.450,87	17,64%
PH REESTRUCTURADOS	\$-	\$-	\$-	0,00%
PH VENCIDOS	\$376,15	\$-	\$-376,15	-100,00000%

INVERSIONES PRIVATIVAS



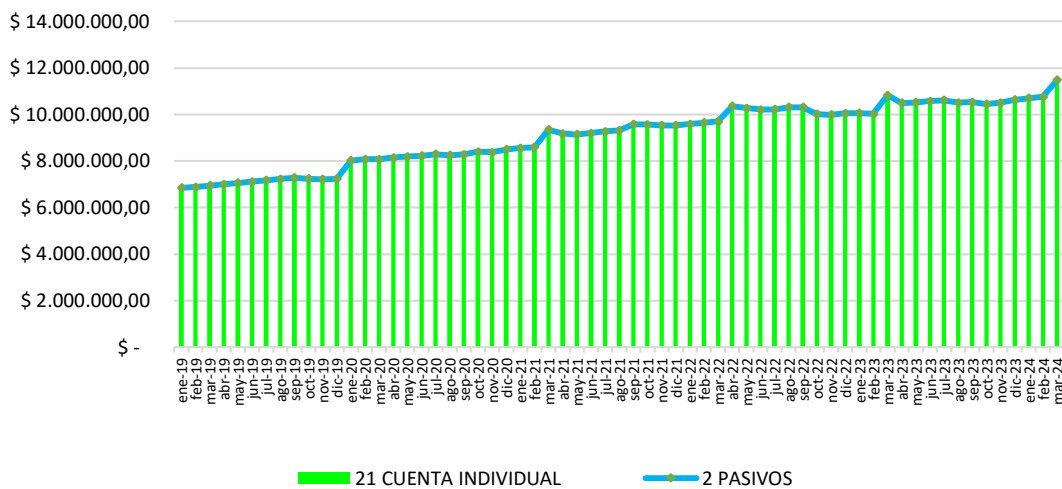


2.2. PASIVO

2.2.1. EVOLUCIÓN

Los pasivos totales a marzo de 2024 ascendieron \$ 11.474.278,08 existiendo un incremento de \$ 649.173,34 equivalente al 6,00% en relación a marzo del año anterior, debido a la captación de ahorros provenientes de los partícipes y a la repartición de rendimientos.

COMPORTAMIENTO DEL PASIVO



2.2.2. COMPOSICIÓN

Las cuentas principales del Pasivo se muestran a continuación:

- **Cuenta Individual:** Esta cuenta presenta un saldo de \$ 11.401.348,82 al 31 de marzo de 2024, misma que acumula los aportes patronales, individuales, adicionales y rendimientos de los partícipes del FCPC-DESPOCH. Ésta cuenta presenta un incremento de 6.08 % en relación al mismo periodo del año anterior, debido fundamentalmente al ingreso de nuevos partícipes, reingreso de partícipes pasivos, la distribución de excedentes y la repartición de la cuenta Reservas Especiales a las cuentas individuales.
- **Cuentas por Pagar:** El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2024 es de \$ 23.424,51 esta cuenta registra los siguientes rubros:
 - ✓ Impuestos por pagar al SRI
 - ✓ Tasa de administración BIESS (provisión)
 - ✓ Pagos pendientes a partícipes
 - ✓ Reserva especial jubilados
 - ✓ Otras cuentas por pagar: Seguro de desgravamen, seguro de vida, seguro de incendios, proveedores

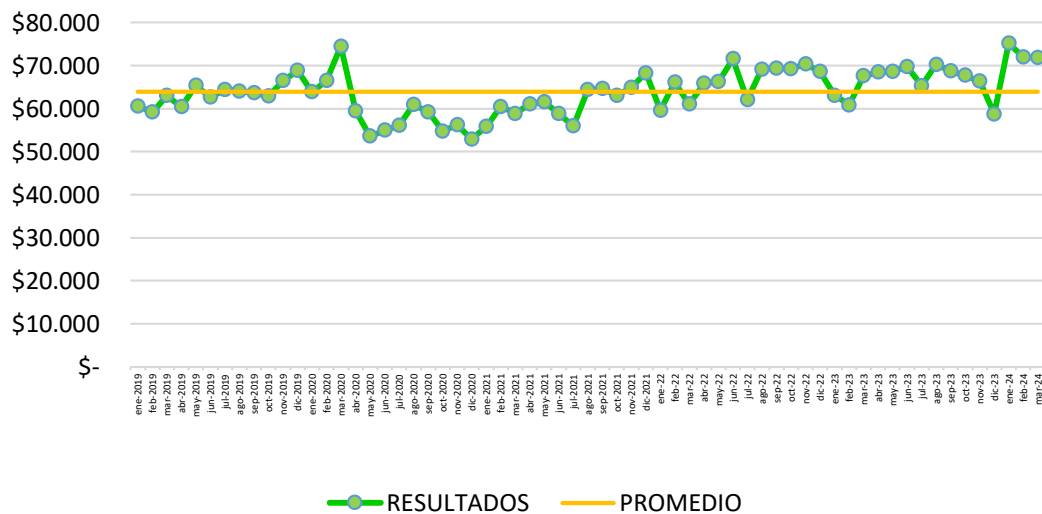


2.3. PATRIMONIO /EXCEDENTES

2.3.1. EVOLUCIÓN

En el siguiente gráfico se puede visualizar la utilidad del ejercicio mensual (no acumulada) que se ha obtenido desde enero 2019 a marzo de 2024. Durante el año 2024 la utilidad mensual superó el valor promedio en el primer trimestre del 2024.

COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO



2.3.2. COMPOSICIÓN

El Patrimonio está compuesto por los siguientes rubros:

- **Resultados:** rubro excedente (utilidad) registra un valor de \$ 219.010,95, con corte al 31 de marzo de 2024, frente a \$ 191.517,93 registrado en el mismo período del año anterior se observa un crecimiento de \$ 27,493.02 equivalente al 14.36%. Este factor se debe a la mayor colocación de crédito, intereses ganados por depósitos a la vista en cuentas rentables, y la disminución del gasto debido a que no se han ejecutado varias actividades por el retraso de la aprobación del presupuesto por parte del organismo administrador.

2.4. RENTABILIDAD DEL EJERCICIO

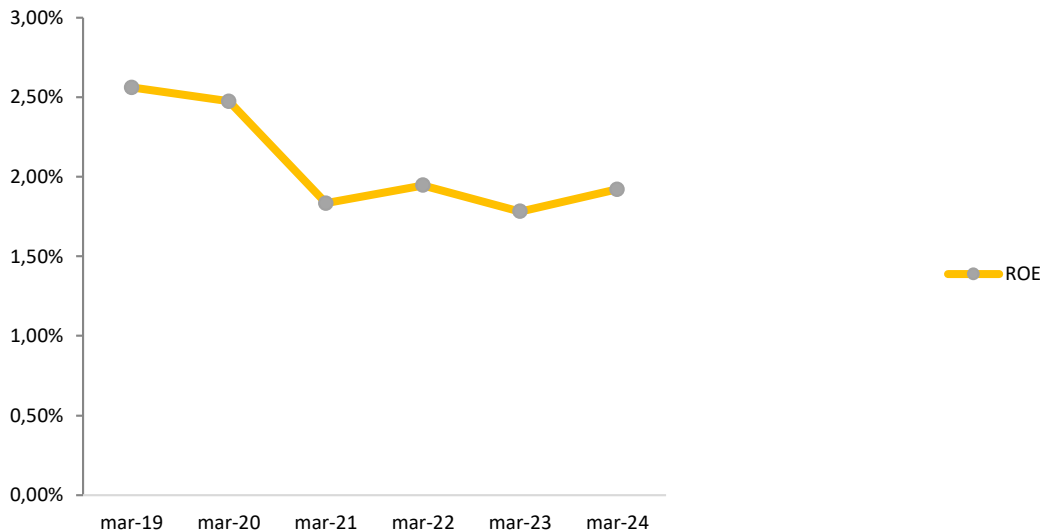
La rentabilidad del Fondo al 31 de marzo de 2024 se ubica en 1.92%, reflejando un incremento del 0.14% con referencia al mismo período del año anterior. A partir del año 2021 se visualiza una reducción de esta ratio, producida por la disminución de la tasa de interés activa del portafolio del Fondo.



ROE: Excedentes del ejercicio
Cuenta Individual + Reservas

PERIODO	RENTABILIDAD
mar-20	2,47%
mar-21	1,83%
mar-22	1,95%
mar-23	1,78%
mar-24	1,92%

COMPORTAMIENTO DE LA CUENTA INDIVIDUAL - ROE



2.5. CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS O ESTADO DE EXCEDENTES Y GASTOS

2.5.1. GASTOS

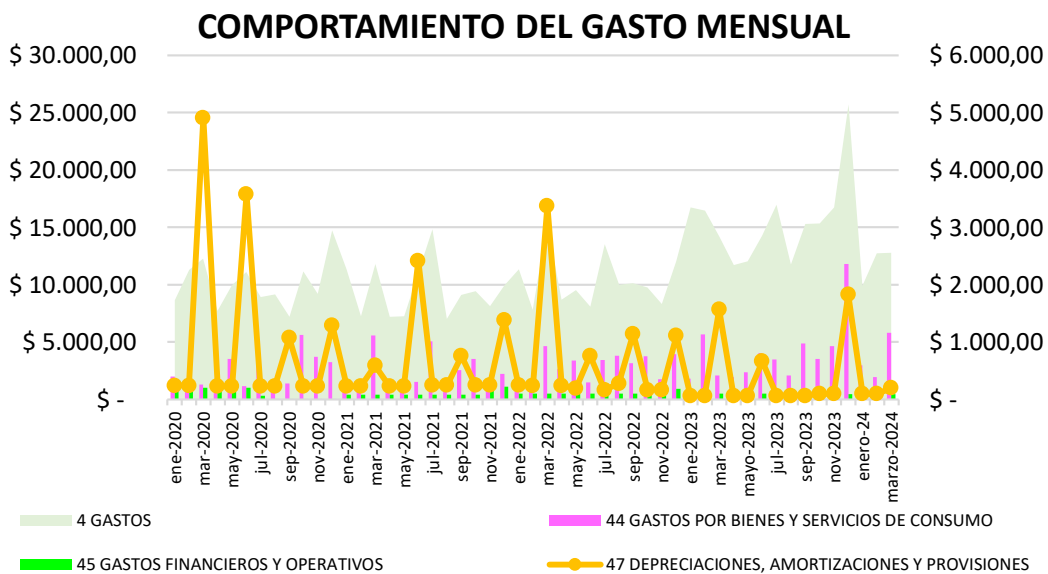
Los gastos totales a marzo de 2023 ascendieron \$ 35.408,49 existiendo una disminución del 25.22% en relación a marzo del año anterior debido principalmente a que no se han realizado actividades planificadas en primer trimestre del año 2024 ya que el presupuesto fue aprobado el 27 de marzo de 2024 por el organismo administrador (BIESS).

- ❖ **Gastos por bienes y servicios de consumo:** Registra un incremento en este rubro por los siguientes pagos: Honorario Profesionales al auditor interno (para cumplir con la Resolución SB-2022-2008), pago por servicios varios por la contratación de un profesional para el apoyo operativo del Fondo,
 - ✓ **Gastos de Informática:** Registra un incremento debido al pago del Responsable de Tecnología de la Información del FCPC-DESPOCH, soporte del sistema informático PROMETEO y suscripción anual de VPS para la página web del Fondo.
- ❖ **Gastos no operativos:** Se registra un aumento debido al pago de la contribución a la Superintendencia de Bancos de acuerdo al incremento de los Activos.



- ❖ **Depreciaciones, amortizaciones y provisiones:** Valor de las provisiones disminuyó debido a la recuperación de cartera y el cambio de calificación de la cartera morosa.

		mar-23	mar-24	DIFERENCIA	VARIACIÓN
4	GASTOS	\$47.350,85	\$35.408,49	\$-11.942,36	-25,22%
43	GASTOS DE PERSONAL	\$30.497,57	\$18.934,59	\$-11.562,98	-37,91%
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$9.584,77	\$10.728,55	\$1.143,78	11,93%
4401	SERVICIOS PÚBLICOS Y GENERALES	\$1.095,52	\$810,54	\$-284,98	-26,01%
4402	TRASLADOS, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$120,00	\$-	\$-120,00	-100,00%
4403	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$85,00	\$-	\$-85,00	-100,00%
4404	GASTOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$-	\$-	\$-	-
4405	HONORARIOS A PROFESIONALES	\$6.898,70	\$8.190,29	\$1.291,59	18,72%
4406	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	\$892,75	\$765,64	\$-127,11	-14,24%
4407	GASTOS DE INFORMÁTICA	\$492,80	\$962,08	\$469,28	95,23%
45	GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	\$1.640,80	\$1.441,36	\$-199,44	-12,16%
46	GASTOS NO OPERATIVOS	\$3.770,83	\$3.910,59	\$139,76	3,71%
47	DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$1.703,82	\$393,39	\$-1.310,43	-76,91%
48	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	\$153,06	\$0,01	\$-153,05	-99,99%



2.5.2. INGRESOS

La cuenta de ingresos está compuesta principalmente por los intereses y rendimientos ganados por las inversiones privadas, no privadas y aquellos que provienen de cuentas rentables.

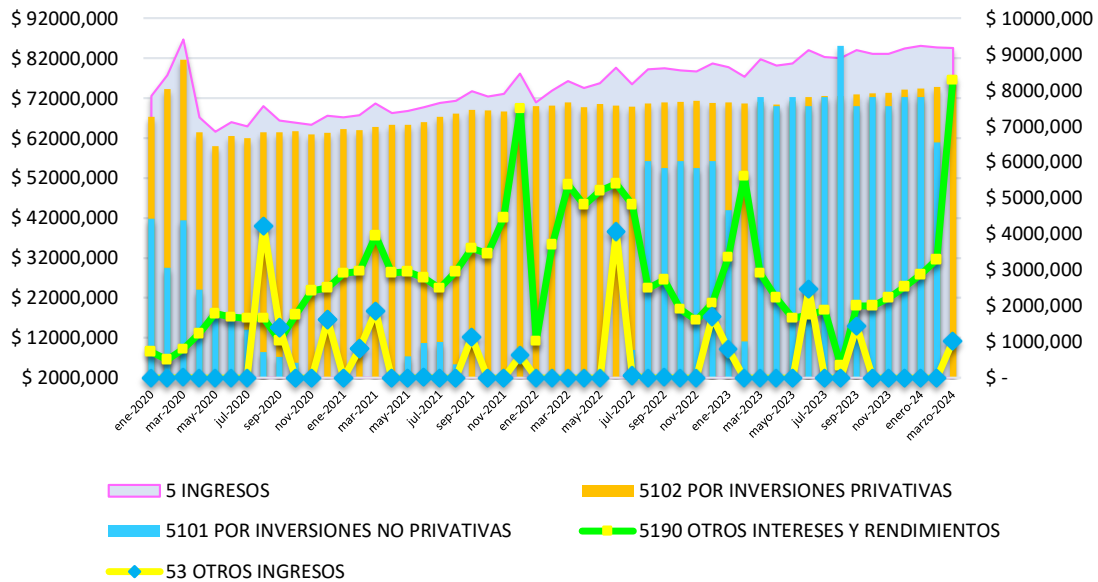
Los ingresos totales ascendieron a \$ 254.419,44 existiendo un aumento del 6.51% en relación a marzo del año anterior, debido principalmente a la colocación en inversiones privadas y no privadas.



La cuenta 5101“Por inversiones no privativas” ha crecido significativamente por la colocación de certificados de depósitos en dos bancos privados del sistema financiero.

		mar-23	mar-24	DIFERENCIA	VARIACIÓN
5	INGRESOS	\$238.868,78	\$254.419,44	\$15.550,66	6,51%
51	INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS	\$238.069,60	\$253.400,39	\$15.330,79	6,44%
5101	POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS	\$13.490,26	\$14.368,76	\$878,50	6,51%
5102	POR INVERSIONES PRIVATIVAS	\$212.702,63	\$224.586,70	\$11.884,07	5,59%
5190	OTROS INTERESES Y RENDIMIENTOS	\$11.876,71	\$14.444,93	\$2.568,22	21,62%
52	GANANCIA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	\$-	\$-	\$-	-
53	OTROS INGRESOS	\$799,18	\$1.019,05	\$219,87	27,51%
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	\$191.517,93	\$219.010,95	\$27.493,02	14,36%

COMPORTAMIENTO DEL INGRESO MENSUAL



2.6. ÍNDICE DE MOROSIDAD DE CARTERA

Como se puede observar en el siguiente cuadro, existe un porcentaje mínimo de cartera vencida que representa el 0.055% del total de la cartera a marzo de 2024, gracias a las acciones de cobranza aplicadas y a las gestiones realizadas por parte del Fondo.

PERIODO	CARTERA VENCIDA	% REPRESENTACIÓN VS CARTERA
mar-23	\$ 3.475,24	0,039%
mar-24	\$ 5.181,98	0,055%



Adicionalmente se puede mencionar que el Fondo cumple con sus expectativas, lo cual se traduce en que no existe riesgo potencial de crédito que afecte la operatividad del ente previsional.

3. INFORME FINANCIERO

Se detallan a continuación los principales indicadores financieros

INDICADORES FINANCIEROS	mar-23	mar-24
ROA = Rentabilidad sobre el Activo	1,74%	1,87%
ROE = Rentabilidad sobre Recursos Propios (Cuenta Individual)	1,78%	1,92%
INDICES DE LIQUIDEZ		
Razón Corriente= Activo Corriente/Pasivo Corriente	\$26,56	\$30,30
Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$1.977.807,08	\$2.136.535,88
Gastos/ Ingresos	19,82%	13,92%
PORTAFOLIO DE INVERSIONES		
Inversiones no Privativas / Activos	9,98%	0,00%
Inversiones Privativas / Activos	81,28%	81,04%
TOTAL PORTAFOLIO DE INV. / ACTIVO TOTAL	91,26%	81,04%

❖ Indicadores Financieros

La rentabilidad sobre el activo obtenida a marzo de 2024 es de 1.87%. Frente al mismo periodo del año anterior, este indicador se ubicó en 1.74%, lo cual refleja un aumento de los 0,13 puntos.

La rentabilidad sobre excedentes de marzo 2024 es de 1.92 % lo cual aumenta comparando con marzo de 2023 ubicándose en 1.78%. Esto se da por motivo de que aún no se han ejecutado gastos que se tenían previsto en los meses de enero, febrero y marzo al no contar con la aprobación del presupuesto por parte del BIESS.

❖ Indicadores de liquidez

El capital de trabajo muestra una disminución del 7,43% a marzo de 2024 en comparación con marzo de 2023. Sin embargo, por cada dólar de deuda que el Fondo mantiene, se dispone de \$30,30 para afrontar obligaciones de corto plazo.

❖ Portafolio de Inversiones

Con corte a marzo de 2024 la participación de las inversiones (privativas y no privativas) en relación al activo es de 81,04%, este porcentaje muestra un decremento en comparación con marzo 2023 del 10,22%, debido a que no se registra colocación en inversiones no privativas.



4. GESTIONES Y PROBLEMÁTICA DEL FONDO

La Coordinación de Fondos Complementarios del BIESS a través de la Circular Nro. BIESS-CFCO-2023-0028-C de fecha 25 de septiembre de 2023 dispone a los FCPC 's el siguiente contenido que se debe incluir en el informe de gestión:

4.1. GESTIÓN ECONÓMICA

❖ **Análisis y gestión de las pérdidas generadas y acumuladas, que incluya proyección de recuperación**

El FCPC-DESPOCH no registra pérdidas o resultados negativos acumulados en su actividad financiera, por lo tanto, no se puede realizar una proyección de recuperación ya que el caso no lo amerita.

❖ **Acciones realizadas por la cartera vencida**

El Fondo con corte a marzo de 2024 presenta una cartera vencida mínima del 0.054% con relación al total de la cartera, es importante indicar que los valores mensuales vencidos se recuperan inmediatamente gracias a las gestiones eficientes de recaudación por parte del personal del FCPC-DESPOCH.

❖ **Status y acciones de las inversiones no privativas vencidas**

El ente previsional a marzo de 2024 no mantiene colocaciones por concepto de inversiones no privativas.

❖ **Status y evolución de las inversiones en proyectos inmobiliarios**

El FCPC-DESPOCH no posee inversiones en proyectos inmobiliarios y, por lo tanto, no aplica este apartado.

❖ **Evolución de partícipes y cuenta individual**

El Fondo presenta la siguiente evolución del número de partícipes y la cuenta individual.

– **Evolución de partícipes**

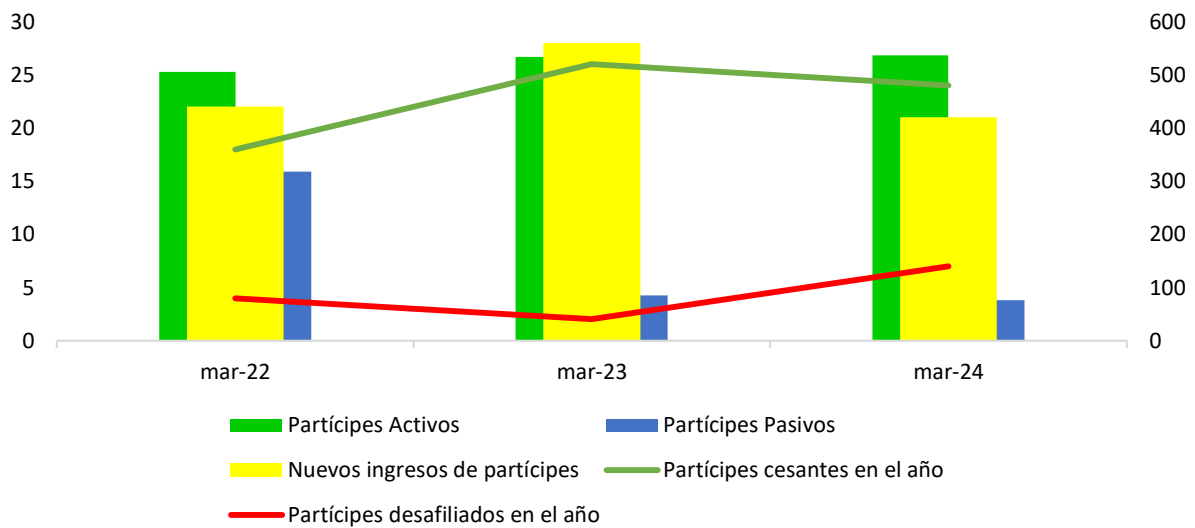
En el siguiente cuadro refleja el comportamiento de partícipes según su estatus tomando los datos de marzo de 2022, 2023 y 2024.

Los partícipes activos a marzo de 2024 suman un número de 319, existiendo un incremento de 21 personas en comparación a marzo del año anterior. Se registra 11 ingresos en el periodo enero – marzo del 2024 y un reingreso. El número de partícipes cesantes con corte a marzo de 2024 es de 3 personas, por motivo de jubilaciones y destitución.



	mar-22	mar-23	mar-24
Partícipes Activos	311	298	319
Partícipes Pasivos	4	6	5
Nuevos ingresos de partícipes	2	-	11
Partícipes cesantes en el año	1	4	3
Partícipes desafiliados en el año	-	-	0

COMPORTAMIENTO DE PARTÍCIPES



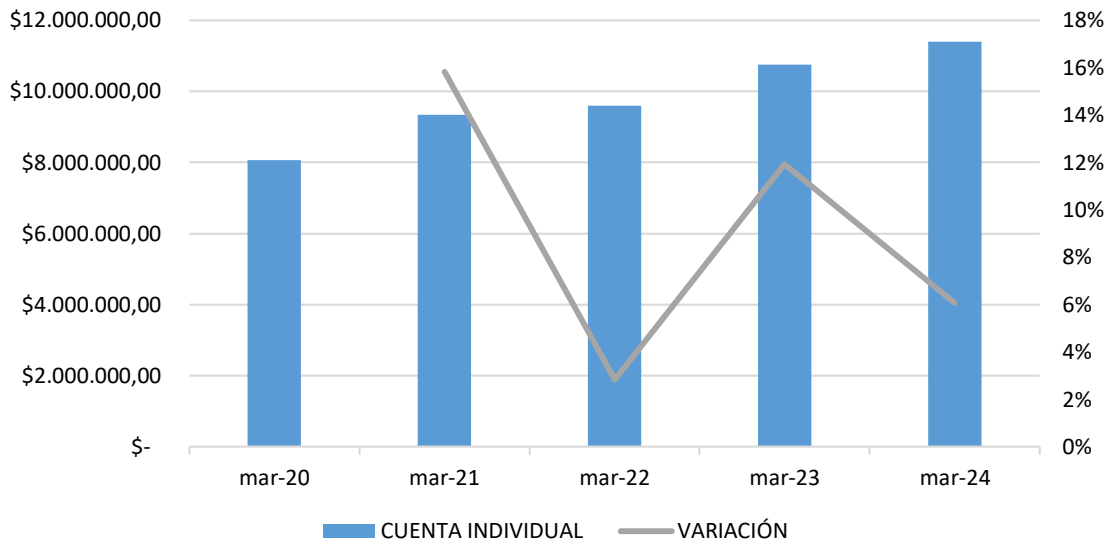
– Evolución de cuenta individual

La cuenta individual del FCPC-DESPOCH a marzo de 2023 presenta un valor de \$11.401.348,82 y respecto al mismo trimestre del 2023 ha incrementado en 6 %.

AÑOS	CUENTA INDIVIDUAL	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
mar-20	\$8.062.263,91		
mar-21	\$9.337.621,96	1.275.358,05	16%
mar-22	\$9.602.026,76	\$264.404,80	3%
mar-23	\$10.747.710,95	\$1.145.684,19	12%
mar-24	\$11.401.348,82	\$653.637,87	6%



EVOLUCIÓN CUENTA INDIVIDUAL



4.2. GESTIÓN FINANCIERA

- ❖ Cálculo de indicadores y gestión para recuperación de los mismos, según el caso del riesgo que representa

La semaforización de los indicadores financieros contables del FCPC-DESPOCH con corte al 31 de marzo de 2024 refleja lo siguiente:

TABLA DE RANGOS							
IMPACTO	LIQUIDEZ	ABSORCIÓN	PRESTACIONES	ROA	MOROSIDAD	COBERURA PARTÍCIPES	GASTOS / INGRESOS
BAJO	(mayor o igual que 10,01%)	(entre 5,00% y 25,99%)	(entre 0,00% y 20,99%)	(mayor o igual que 7,00%)	(menor o igual que 1,00%)	(mayor o igual que 100,00%)	(menor o igual que 29,99%)
MODERADO	(entre 7,31% y 10,00%)	(entre 26,00% y 35,99%)	(entre 21,00% y 50,99%)	(entre 4,00% y 6,99%)	(entre 1,01% - 3,99%)	(entre 90,00% - 99,99%)	(entre 30,00% - 39,99%)
POR ENCIMA DEL PROMEDIO	(entre 3,01% y 7,30%)	(entre 36,00% y 50,99%)	(entre 51,00% y 80,99%)	(entre 2,00% - 3,99%)	(entre 4,00% - 6,99%)	(entre 80,00% - 89,99%)	(entre 40,00% - 49,99%)
ALTO	(menor o igual a 3,00%)	(mayor o igual que 51,00%)	(mayor o igual que 81,00%)	(menor o igual que 1,99%)	(mayor o igual que 7,00%)	(menor o igual que 79,99%)	(mayor o igual que 50,00%)

Fondos Disponibles	2,136,925.72	Gastos	35,408.49
Activos	11,693,289.03	Intereses y rendimientos	253,400.39
RANGO DE LIQUIDEZ	18,27%	ABSORCIÓN	13,97%
Pago de prestaciones	8,370.80	Cartera vencida	5,181.98
Saldo Flujos de Caja (ingresos)	315,303.94	Cartera total	9,514,241.75
PRESTACIONES	2,65%	TASA DE MOROSIDAD	0.054%



Inversiones privadas	9,509,059.77
Inversiones no privadas	-
Cuenta individual	10,683,578.02
COBERTURA DE PARTÍCIPES	89,01%

Gastos	35,408.49
Ingresos	254,419.44
GASTOS/INGRESOS	13,92%

Ingresos	254,419.44
Gastos anualizados	35,408.49
Utilidad anual	876,043.80
Promedio activo	11,199,569.69
ROA (utilidad/activo)	7,82%

- **Indicador de liquidez**

En el primer trimestre de 2024 se evidencia un rango de liquidez bajo, correspondiente a 18.27%.

- **Indicador de absorción**

Este indicador expresa qué proporción de los intereses y rendimientos generados en inversiones privadas y no privadas son usados para cubrir el gasto operativo y no operativo del Fondo; mientras más bajo mejor. A marzo 2024 muestra un índice del 13,97% ubicándose dentro del rango de riesgo bajo, lo cual indica que aproximadamente el 14% del ingreso operativo del Fondo se destina al gasto total.

- **Indicador de prestaciones**

Durante el mes de marzo de 2024 se realizaron pagos de liquidaciones de cesantía. Este indicador a marzo 2024 refleja el 2,65% del flujo de efectivo, el cual está en dentro del riesgo bajo.

- **Indicador de morosidad**

El Fondo con corte a marzo de 2024 mantiene una tasa de morosidad del 0.054% en comparación al total de la cartera de crédito reflejándose en un nivel de riesgo bajo.

- **Indicador de cobertura de partícipes**

El indicador de cobertura de partícipes al cierre de marzo de 2024 registra un riesgo por encima del promedio (89,01%).

Para el mejoramiento de este indicador, el Fondo ha realizado invitaciones personalizadas y constantes a los nuevos Docentes y Técnicos Docentes que ganaron el concurso de méritos y oposición en la ESPOCH, con la finalidad de incrementar el número de afiliados y la cuenta individual, cabe señalar que hasta la fecha se está teniendo la acogida necesaria en la captación de nuevos partícipes.

- **Indicador de gastos/ingresos**

Esta ratio permite al Fondo conocer qué proporción de los ingresos obtenidos en el ejercicio económico son destinados a cubrir los gastos generados por el ente previsional. A marzo de 2024 refleja un rango bajo del 13,92%.



- **Indicador ROA**

El indicador ROA (rentabilidad sobre el activo - proyectado) presenta un nivel de riesgo bajo del 7,82%.

4.3. Gestión de Ejecución PEI, POA, Presupuesto, con sus respectivas justificaciones

Mediante Oficio Nro. BIESS-CFCO-2024-0140-OF de fecha 27 de marzo de 2024 la Coordinación de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados del BIESS, en su calidad de administrador del FCPC-DESPOCH emite la aprobación del Poa y Presupuesto correspondientes al año 2024; es por esta razón, el FCPC-DESPOCH no pudo ejecutar gran porcentaje de las actividades previamente planificadas, lo cual se convierte un limitante para medir el cumplimiento de las actividades en cada uno de los documentos de planificación antes mencionados, durante el periodo enero – marzo 2024, se tiene previsto cumplir con las actividades planificadas desde el segundo trimestre del presente año.

A continuación, se muestra las respectivas gestiones de ejecución para el Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y Presupuesto con corte a marzo de 2024, considerando lo detallado en los párrafos precedentes.

Al respecto, sírvase encontrar adjunto al presente las matrices con el grado de cumplimiento del POA y Planificación Estratégica con corte al 31 de marzo de 2024.

– EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para medir su cumplimiento, se presenta la siguiente matriz en la cual se comparan los valores presupuestados y los valores reales con corte al 31 de marzo de 2024 para controlar el nivel de ejecución.

Estado de Pérdidas y Ganancias Acumulado		mar-24			
		PRESUP	REAL	DIFERENCIA	VARIACIÓN
4	GASTOS	\$ 77,139.11	\$ 35,408.49	\$ -41,730.62	-54.10%
41	PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
43	GASTOS DE PERSONAL	\$ 22,539.07	\$ 18,934.59	\$ -3,604.48	-15.99%
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 48,109.65	\$ 10,728.55	\$ -37,381.10	-77.70%
45	GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	\$ 1,409.87	\$ 1,441.36	\$ 31.49	2.23%
46	GASTOS NO OPERATIVOS	\$ 3,900.50	\$ 3,910.59	\$ 10.09	0.26%
47	DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 880.02	\$ 393.39	\$ -486.63	-55.30%
48	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	\$ 300.00	\$ 0.01	\$ -299.99	-100.00%
5	INGRESOS	\$ 260,697.21	\$ 254,419.44	\$ -6,277.77	-2.41%
51	INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS	\$ 260,036.05	\$ 253,400.39	\$ -6,635.66	-2.55%
5101	POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS	\$ 14,368.74	\$ 14,368.76	\$ 0.02	0.00%
5102	POR INVERSIONES PRIVATIVAS	\$ 234,233.09	\$ 224,586.70	\$ -9,646.39	-4.12%
5190	OTROS INTERESES Y RENDIMIENTOS	\$ 11,434.22	\$ 14,444.93	\$ 3,010.71	26.33%
52	GANANCIA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
53	OTROS INGRESOS	\$ 661.16	\$ 1,019.05	\$ 357.89	54.13%
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	\$ 183,558.10	\$ 219,010.95	\$ 35,452.85	19.31%

- Se puede evidenciar una disminución del 54.10% en el gasto presupuestado, puesto que no se ejecutaron varias actividades ya que a finales de marzo se obtuvo la aprobación del presupuesto por parte de la administración del Fondo BIESS.



❖ **Análisis de los disponibles en bancos, en lugar de invertir**

A marzo de 2024 el FCPC-DESPOCH mantiene un valor total de \$ 2'136.625,72 en Fondos Disponibles, en mayor proporción se concentra en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco porque ofrece una tasa de interés en depósito a la vista del 5,20%, debido a esto, el Fondo puede generar rendimientos.

Institución financiera	Tipo de cuenta	Saldo de la cuenta en USD	Tasa de interés pasiva
Banco del Pacífico S.A.	Cuenta Corriente	\$ 247,847.97	0.00%
Banco Internacional	Cuenta Corriente	\$ 400,475.79	5.00%
Banco del Austro	Cuenta Corriente	\$ 444,462.51	4.00%
Cooperativa San Francisco	Cuenta de Ahorros	\$ 1'043,839.45	5.20%
Total		\$ 2'136.625,72	

El valor de liquidez que se mantiene en cuentas bancarias que representa el 18,27% del total de activos (nivel de impacto bajo), permite al Fondo cumplir con lo dispuesto por el organismo de control y de esta manera no caer en indicador de riesgo alto al momento de evaluar la semaforización de ratios financieros y contables.

4.4. GESTIÓN LEGAL

❖ **Status y acciones de los procesos legales (cartera, inversiones, otros)**

El Fondo a marzo de 2023 no tiene procesos legales con respecto a cartera, inversiones y otros, de tal manera, este numeral no aplica.

❖ **Status de los contratos vigentes (contratista, objeto, vigencia, monto, etc.)**

Durante el periodo enero – marzo de 2024 el FCPC-DESPOCH tiene vigente los siguientes contratos:

N°	Objeto del contrato	Contratista	Fecha de firma del contrato	Monto del contrato	Status
1	Servicios de Outsourcing de Tecnología de la Información (MANEJO DE TI Y SOPORTE)	Ing. Darío Vela	01/02/2023	\$ 99,00 + IVA mensual	Vigente
2	Servicios de Asesoría de Marketing Estratégico	Ing. Marco Rodríguez	03/04/2023	\$ 333,33 + IVA	Vigente
3	Auditoría Interna (2023-2026)	Ing. Ana Lucia Escudero	01/09/2023	\$ 700,00 + IVA mensual	Vigente
4	Consultoría para la gestión de riesgos operativos	Ing. César Mancheno	19/07/2023	\$ 1250,00 + IVA	Vigente
5	Consultoría para la gestión de procesos	Ing. César Mancheno	19/07/2023	\$ 1250,00 + IVA	Vigente
6	Contrato de Asesoría Legal e instrumentación de garantías hipotecarias	Dr. Santiago Rodríguez	01/10/2019	Según la prestación del servicio	Vigente



7	Contrato bajo relación de dependencia - Contadora	Ing. Carmen Chávez	01/11/1995	\$ 1670,77 mensual	Vigente
8	Contrato bajo relación de dependencia – Responsable de Créditos	Ing. Norma Reino	02/02/2003	\$ 1840,00 mensual	Vigente
9	Contrato bajo relación de dependencia – Asistente Administrativa y Financiera	Ing. Vanessa Cabezas	13/08/2018	\$ 830.00 mensual	Vigente
10	Soporte Pagina Web	Ing. Fernando Alvear	01/02/2024	\$ 30.00 + IVA Horas efectivas según el requerimiento	Vigente
11	Actualización De Normativa Interna	Ing. César Mancheno	20/03/2024	\$ 350.00 + IVA mensual	Vigente

4.5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

❖ Status de la normativa interna vigente (documentos habilitantes y vigencia)

El status de la normativa interna del FCPC-DESPOCH a marzo de 2023 se presenta detalladamente a continuación:

Cuerpo normativo	Fecha de Publicación y/o actualización
Estatuto FCPC-DESPOCH	31/01/2018
Código de gobierno corporativo	30/4/2015
Manual contable	22/02/2023
Manual de Control Interno	30/04/2015
Manual de gestión y control de talento humano	02/05/2023
Código de ética	23/03/2023
Manual de inversiones	27/11/2023
Normativa de políticas y procedimiento de activos fijos	08/06/2015
Reglamento de anticipo de sueldos	28/08/2020
Manual de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos (en proceso de actualización)	29/03/2021
Instructivo de quejas y reclamos	22/9/2020
Manual de funciones y detalle de perfil profesional del personal	05/4/2023
Reglamento de Caja Chica	16/05/2023
Reglamento para el proceso de elección del régimen de administración	09/12/2021
Reglamento elección consejo de administración	17/01/2022
Instructivo para el concurso publico de mérito y oposición para la selección del representante legal	01/07/2022
Manual de procedimiento parlamentario	28/08/2020
Guía de usuario reuniones telemáticas	09/12/2021
Manual de implementación de tics	01/09/2016
Política de tratamiento de datos personales y privacidad	17/01/2023
Procedimiento de seguridad de la información	27/04/2023
Plan de manejo de emergencias covid-19	24/3/2020



❖ **Actualización estatuto (de ser el caso)**

El FCPC-DESPOCH mantiene vigente el estatuto aprobado por la Superintendencia de Bancos de fecha 31 de enero de 2018. En caso de que se transfiera la administración del Fondo a la privada, entonces se reformará el estatuto.

❖ **Status de los contratos de seguros (vigencia, aseguradora, cobertura)**

Al primer trimestre de 2024, el Fondo tiene vigente los siguientes contratos de seguros:

Nombre de la aseguradora	Tipo de Seguro	Monto de Cobertura	Fecha de inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato
Seguros Unidos S.A	Vida	* \$ 20.000 * \$ 40.000 * \$ 60.000	01/06/2023	01/06/2024
Seguros del Pichincha S.A	Vida	* \$ 25.000 * \$ 30.000 * \$ 50.000 * \$ 75.000	01/12/2023	01/12/2024
Aseguradora del Sur S.A.	Desgravamen	Hasta * \$ 150.000	01/01/2024	01/01/2025
Aseguradora del Sur	Incendios	Este seguro es independiente a nombre del partícipe con endoso al FCPC-DESPOCH el monto y la fecha de contrato es de acuerdo a la garantía hipotecaria.		

❖ **Estadística de las observaciones de los organismos de control**

De los exámenes realizados por Auditoría Externa, Auditoría Interna, Superintendencia de Bancos y Controlaría General del Estado al FCPC-DESPOCH, se puede indicar lo siguiente:

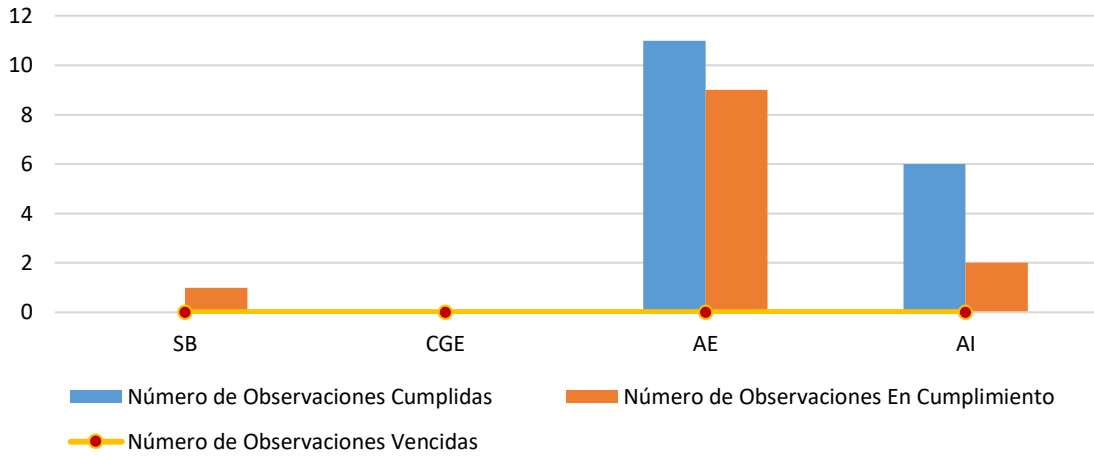
Con fecha OF N°. 208-FCPC-DESPOCH-2023 de fecha 29 de diciembre de 2023, el FCPC-DESPOCH solicitó a la Superintendencia de Bancos la ampliación del plazo de cumplimiento de las observaciones que estaban próximas a vencer.

La Superintendencia de Bancos con oficio Nro. SB-DCFCPC-2024-0041-O, autoriza y da a conocer las nuevas fechas de cumplimiento de las observaciones de auditoría:

ORIGEN	NÚMERO DE OBSERVACIONES CUMPLIDAS	NÚMERO DE OBSERVACIONES EN CUMPLIMIENTO	NÚMERO DE OBSERVACIONES VENCIDAS	TOTAL	%
SB	0	1	0	1	0.00%
CGE	0	0	0	0	0.00%
AE	11	9	0	20	19.02%
AI	6	2	0	8	27.59%
Total	17	12	0	29	100.00%
%	58.62%	41.38%	0.00%	100.00%	

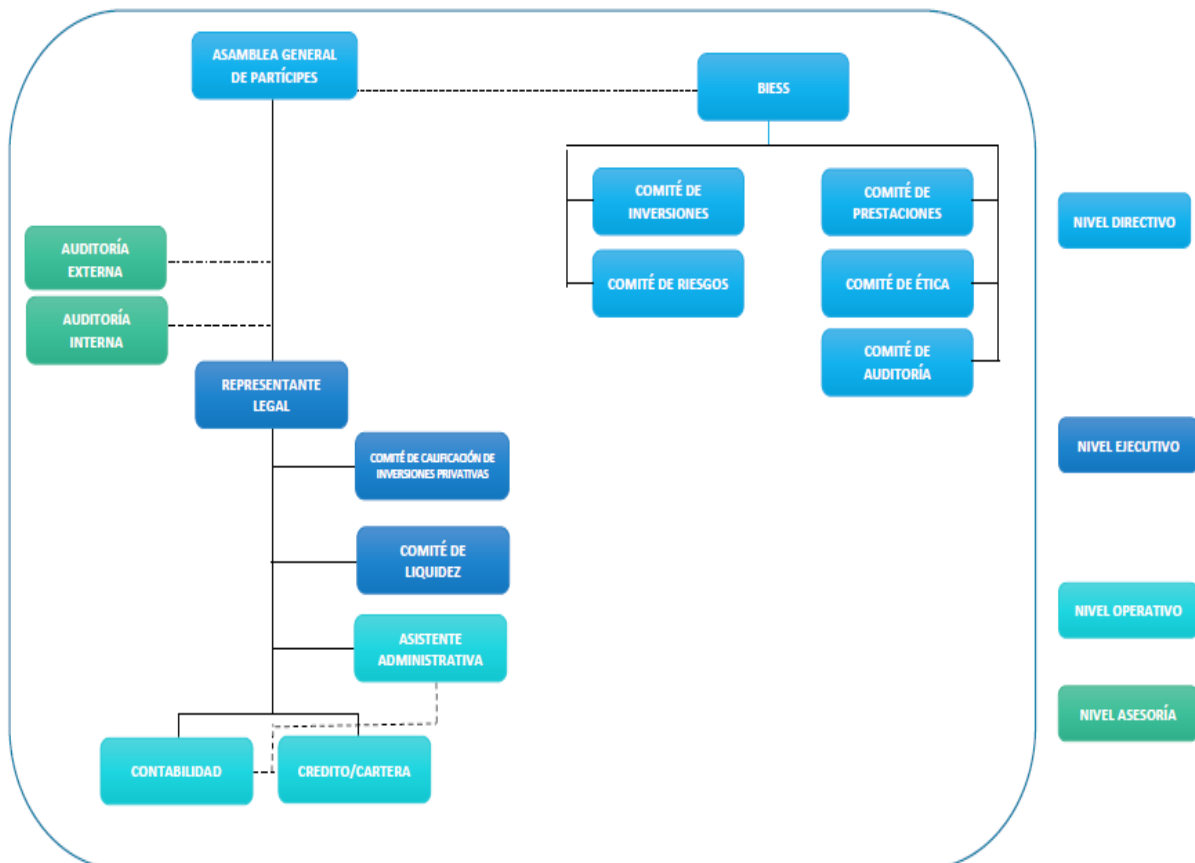


STATUS SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA



Se adjunta como anexo la matriz de seguimiento a las observaciones de auditoría externa, interna y Superintendencia de Bancos del FCPC-DESPOCH, en la que, detallada las observaciones con corte a marzo de 2024, con las nuevas fechas de cumplimiento de acuerdo a lo autorizado por la Superintendencia de Bancos. **(Anexo matriz de seguimiento de observaciones).**

❖ Estructura del FCPC (organigrama, personal, cargo, etc.)





El Fondo está conformado estructuralmente de la siguiente manera:

Nombre del Responsable	Áreas del Fondo	Número de personas a cargo del área
Mg. Johana Latorre	Gerencia	1
Ing. Carmen Chávez	Contabilidad	1
Ing. Norma Reino	Crédito y Cobranza	1
Ing. Vanessa Cabezas	Asistente Administrativa y Financiera	1
Número total del personal		4

▪ **Problemática del Fondo y las gestiones realizadas**

CUMPLIMIENTO RECOMENDACIÓN DE AUDITORÍA - ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA INTERNA

Descripción de la problemática

- La no efectivización del traspaso a administración privada del Fondo ha ralentizado el cumplimiento de algunas recomendaciones de auditoría, principalmente en lo relacionado a la actualización de normativa interna. Luego de la evaluación realizada al período 2022, la Superintendencia de Bancos determinó que la normativa cuya antigüedad supere los 3 años debe ser actualizada.

- Mediante Oficio Nro. SB-DCFCPC-2023-0634-O de fecha 27 de julio de 2023, la Superintendencia de Bancos remite un comentario acerca de la matriz de observaciones reportadas por la Superintendencia de Bancos donde dispone lo siguiente:

“Se puede observar que existen 2 observaciones vencidas y 1 por vencer en los próximos días, se adjunta el anexo con las observaciones, por lo que se dispone a remitir hasta el 04 de agosto de 2023, las justificaciones y acciones realizadas para el cumplimiento de las observaciones.”

- En referencia a lo anteriormente expuesto el Fondo con OF N°. 137-FCPC-DESPOCH-2023 de fecha 4 de agosto de 2023 da atención al requerimiento remitió al organismo de control, parte de la normativa de uso interno del Fondo actualizada conforme la observación de auditoría.

La administración del Fondo acepta esta recomendación, sin embargo, se exhorta al organismo de control a considerar la situación jurídica actual pues, para la privatización de la administración se requiere únicamente la legalización del acta entrega recepción entre las administraciones entrante y saliente, con lo cual, por mandato de la Resolución JPRF-F-2021-005 se procederá con la reforma estatutaria y consecuentemente con la actualización de la normativa interna. Destinar recursos bajo la administración actual para dar cumplimiento a esta observación, implica una pérdida de valor a sabiendas que la estructura organizacional modificará su aparataje de manera radical. Reinvertir medios bajo la coyuntura actual significaría hacer una mala inversión del patrimonio de los partícipes.



- Con fecha OF N°. 208-FCPC-DESPOCH-2023 de fecha 29 de diciembre de 2023, el FCPC-DESPOCH solicitó a la Superintendencia de Bancos la ampliación del plazo respecto a la actualización de la normativa.
- Con oficio Nro. SB-DCFCPC-2024-0041-O, la Superintendencia de Bancos aprueba que la actualización de la normativa que se la realice hasta el 30 de junio de 2024.

Gestiones realizadas:

Las gestiones realizadas en torno a la efectivización de la administración del Fondo son:

- Mediante Circular No. SB-INCSS-2023-0026-C de fecha 16 de mayo de 2023 la Superintendencia de Bancos, pone a conocimiento de los FCPC'S que no pasaron a administración privada lo siguiente: En cumplimiento a las sentencias dictadas por el Juez de la Unidad Judicial Penal de Esmeraldas y la Jueza de la Unidad Judicial de Adolescentes Infractores del cantón Guayaquil de acuerdo a la acción de protección por vulneración de derechos constitucionales, interpuestas por los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados CORFOCESANTIA-FCPC y FCPC-CCV-CTE respectivamente, se deja sin efecto el oficio Nro. SB-INCSS-2022-0242-O y la circular No. SB-INCSS-2022-0041-C.

- Mediante Circular Nro. SB-INCSS-2022-0041-C, de fecha 21 de octubre de 2022, emitida por el Intendente Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social, dispone lo siguiente:

“(...) los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC) que no realizaron el ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN, de conformidad a lo establecido en el artículo 194 de la resolución JPRF-F-2021-005, continúan bajo la administración del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, debiendo cumplir con la normativa legal vigente para el efecto.”

- El Consejo de Administración del FCPC-DESPOCH con Oficio 099-FCPC-DESPOCH-2023 de fecha 30 de mayo de 2023 informa a la Superintendencia de Bancos que el Fondo procederá con el cambio de administración a través de la suscripción del Acta Entrega recepción durante la segunda semana del mes de junio, particular que fue respondido mediante Oficio Nro. SB-INCSS-2023-0134-O de fecha 2 de junio de 2023, que indica:

“Al respecto, cumpla con informarle que este organismo de control, mediante Oficio No. SB-INCSS-2023-0129-O de 31 de mayo de 2023, dio respuesta al tema de la referencia contenido en la comunicación enviada por ustedes.”

- Con Oficio Nro. SB-INCSS-2023-0129-O de fecha 31 de mayo de 2023 en respuesta a Oficio Nro. 091-FCPC-DESPOCH-2023 de fecha 16 de mayo de 2023, indica:

“Cabe recalcar que al no haberse suscrito el acta de entrega-recepción para el traspaso del FCPC-DESPOCH a administración privada, durante el plazo señalado en las normas antes



enunciadas, el Consejo de Administración que cuenta con la resolución de idoneidad no fue posesionado y, por ende, no se encuentra en funciones.

Por lo tanto, no es aplicable la sentencia mencionada sino a los Fondos Complementarios que iniciaron las acciones judiciales, con la particularidad de cada una y bajo el análisis que cada juez dio a la petición concreta.”

- En torno a la efectivización de la administración privada del Fondo de Cesantía de los Docentes de la ESPOCH, en Asamblea de Partícipes Extraordinaria celebrada el 10 de agosto de 2023, se resolvió autorizar a los miembros del Consejo de Administración y su Representante Legal, dar inicio de las acciones administrativas, legales y/o constitucionales que consideren pertinentes, a fin de formalizar el proceso de transición a administración privada, y autorizar el gasto que provenga de este proceso, adicionalmente dispone a la Representante Legal del Fondo reformar el presupuesto institucional e incluir dentro del gasto la partida presupuestaria para realizar la acción de protección y remitir a Banco del Instituto de Seguridad Social para la aprobación.
- En consideración a las resoluciones adoptadas por el máximo organismo del Fondo, mediante Oficio No. 159-FCPC-DESPOCH-2023 de fecha 21 de septiembre de 2023 se presenta a la Coordinación de Fondos Complementarios BIESS la reforma presupuestaria para su aprobación.
- En Asamblea de Partícipes de fecha 27 de noviembre de 2023 los partícipes decidieron incluir en el presupuesto del año 2024 una partida para cubrir los gastos legales que demande la ejecución de acciones legales a fin de exigir la devolución de la administración.
- Con fecha 27 de marzo de 2024, mediante circular BIESS-CFCO-2024-0140-OF la Coordinación de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados del BIESS, en su calidad de administrador del FCPC-DESPOCH emite la aprobación de la planificación estratégica, poa y presupuesto correspondientes al año 2024, para proceder con la decisión tomada en Asamblea de Partícipes.
- **Tecnología de la Información, seguridad de la información e infraestructura informática**

Descripción de la problemática

De acuerdo al examen realizado por auditoría externa del año 2022 al área de tecnología de la información, la Firma auditora “Vásquez & Asociados” emitió una observación sobre la necesidad de efectuar una revisión de los controles de TI implementados para la incorporar mejoras al mismo, estipulando en conformidad a la revisión que el sistema contable “Prometeo” presenta varias vulnerabilidades:

- No tiene un manejo adecuado de claves para ingreso al sistema.
- Se evidencia que el sistema PROMETEO es vulnerable y manipulable por lo que NO garantiza que la información sea íntegra y fiable ya que se accede a las bases de datos sin procedimientos documentados que registren lo realizado.



- Los procesos que se lleva a cabo en el sistema no están documentados como son creación modificación, desactivación de usuarios, cambio o actualización de contraseñas, esto se realiza de manera empírica por lo que no se garantiza la continuidad del negocio al 100%.
- No se cumple con el manejo de contraseñas seguras de acceso al sistema, es decir no se valida que utilicen mayúsculas, minúsculas, caracteres especiales, alfanuméricos, mínimo de caracteres, caducidad de contraseña, haciéndolo vulnerable al sistema.
- No está habilitado los logs en la base de datos por lo que no se puede realizar el seguimiento de lo realizado en la misma.
- No existe un proceso documentado para el respaldo de la información cumpliendo con la norma ISO 27001 y la LEY ORGANICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES - LOPDP.
- Los equipos informáticos (Servidor y terminales) no están Licenciados siendo esta una vulnerabilidad importante de seguridad, ya que no recibe las actualizaciones de seguridad emitidas por el fabricante.
- No existe redundancia de datos con un servidor backup por lo que no se garantiza la continuidad del negocio.
- No existe una persona responsable del Área de TI y Seguridad Informática por parte del Fondo, dejando esta responsabilidad a terceros.

Respecto a esta observación la Superintendencia de Bancos con oficio Nro. SB-DCFCPC-2024-0041-O, autoriza la nueva fecha de cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2024.

Gestiones realizadas:

- El 01 de febrero de 2023 el Fondo contrató al Ing. Darío Vela como Responsable de TI con la finalidad de identificar, comunicar, controlar, evaluar y mitigar los riesgos relacionados con la operatividad del sistema informático y equipos tecnológicos.
- Con fecha 13 de octubre de 2023 el FCPC-DESPOCH solicita al Rector de la ESPOCH el alojamiento de servidores en el Centro de Tecnologías de la ESPOCH para que cuente con las condiciones óptimas requeridas por la Superintendencia de Bancos y firmar un convenio interinstitucional.
- Con fecha 19 de diciembre de 2023 el Fondo de Cesantía suscribe el Acta Entrega Recepción con el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación de la ESPOCH, en la que se entrega un servidor para la instalación y alojamiento en la Infraestructura (DTIC), con la finalidad de garantizar un adecuado tratamiento tecnológico.
- El Fondo tiene previsto adquirir un nuevo sistema informático, que cumpla con los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia de Bancos en la Circular Nro. SB-INCSS-2019-004 de fecha 11 de noviembre de 2019. Para el efecto el Fondo ha conformado un comité de tecnologías a fin de presentar a la Asamblea de Partícipes una terna que permita designar a la empresa que proveerá este servicio; adicionalmente, se realizarán convenios interinstitucionales con la ESPOCH que permitan mejorar la infraestructura y seguridades de la



información, los cuales se están ejecutando y se espera que en el año 2024 se pueda cumplir la totalidad de estas acciones.

- El Fondo envió el servidor a mantenimiento y como resultado de este proceso se informa que el equipo presenta problemas por lo que debe ser reemplazado por uno nuevo antes de ser entregado al departamento de Tecnología de la ESPOCH y proceder con la migración de la base de datos.
- Con fecha 27 de marzo de Coordinación de Fondos Complementarios del BIESS, aprueba el presupuesto del año 2024, por lo cual se procederá con solicitar proformas para la adquisición del servidor.

4.6. GESTIÓN NORMATIVA

❖ Cumplimiento de Asambleas de Partícipes

El Fondo hasta marzo de 2024 ha realizado las siguientes Asambleas de Partícipes:

N°	Asamblea de Partícipes	Fecha de la Asamblea	Modalidad
1	Asamblea Ordinaria de Partícipes	27/03/2023	Virtual

En Asamblea Ordinaria de Partícipes se resolvió lo siguiente:

- ✓ **Resolución N° 001-FCPC-DESPOCH-2024 de fecha 27 de marzo de 2024** “Conocer y aprobar el orden del día sugerido por la Representante Legal del FCPC-DESPOCH, para la celebración de la sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2024, y de acuerdo a la moción presentada incluir en asuntos varios acerca de los tributos generados por la distribución de resultados correspondientes al año 2023”.
- ✓ **Resolución N° 002-FCPC-DESPOCH-2024 de fecha 27 de marzo de 2024** “Conocer y aprobar el contenido de los informes de auditoría externa e interna correspondientes al periodo 2023 del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de los Docentes de la ESPOCH y aprobar el plan de acción propuesta por la Representante Legal para el cumplimiento de recomendaciones de auditoría.”
- ✓ **Resolución N° 003-FCPC-DESPOCH-2024 de fecha 27 de marzo de 2024** “Dar por conocido el proceso de distribución del resultado obtenidos al cierre del periodo 2023, de acuerdo a la Circular Nro. BIESS-GGEN-2024-0001-C de fecha 17 de enero de 2024 remitida por la Coordinación de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados del BIESS.”.
- ✓ **Resolución N° 004-FCPC-DESPOCH-2024 de fecha 27 de marzo de 2024** “Dar por conocido el informe de gestión del FCPC-DESPOCH, presentado por la Representante Legal correspondiente al año 2023.



- ✓ **Resolución N° 005-FCPC-DESPOCH-2024 de fecha 27 de marzo de 2024** “Dar por conocidos y aprobar los estados financieros auditados del FCPC-DESPOCH, correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2023”.
 - ✓ **Resolución N° 006-FCPC-DESPOCH-2024 de fecha 27 de marzo de 2024** “Designar como Auditor Externo del FCPC-DESPOCH a la firma de auditoría ACEVEDO & ASOCIADOS CIA LTDA. para la evaluación de ejercicio económico 2024 de conformidad a la propuesta de productos y servicios entregadas al Fondo para la conformación de la terna.”
 - ✓ **Resolución N° 007-FCPC-DESPOCH-2024 de fecha 27 de marzo de 2024** “Conocer acerca del Oficio NRO. SB-INCSS-2024-0078-O de fecha 12 de marzo del 2024 suscrito por la Intendencia Nacional de Control del Sistema de Seguridad Social de la Superintendencia de Bancos, acerca del informe de perfil de riesgos del FCPC-DESPOCH, con corte al 30 de septiembre de 2023”.
 - ✓ **Resolución N° 008-FCPC-DESPOCH-2024 de fecha 27 de marzo de 2024** “Aprobar la moción del Ing. Luis Merino acerca de elevar a consulta a la Superintendencia de Bancos, BIESS y SRI la posibilidad de que se autorice al Fondo la retención del 10% del rendimiento distribuido a cada partícipe, como anticipo del impuesto a la renta anual”.
 - ✓ **Resolución N° 009-FCPC-DESPOCH-2024 de fecha 27 de marzo de 2024** “Aprobar el Acta Nro. 01 de Asamblea General Ordinaria de Partícipes de fecha 27 de marzo de 2024.”
- ❖ **Resumen de los planes de acción de los riesgos levantados (evaluar la inclusión en este o en el informe de riesgos)**
- Con fecha 1 de octubre de 2023, mediante OF N°. 181-FCPC-DESPOCH-2023 se remitió el informe de Gestión de Riesgos con corte a septiembre de 2023 de acuerdo a las directrices establecidas por la Coordinación de Fondos Complementarios del BIESS, en el que se identificó, evaluó y estableció los planes de acción por cada riesgo.
 - Con fecha 19 de julio de 2023 se contrató una consultoría para la gestión de riesgos operativos con la finalidad de implementar un sistema de gestión de riesgos operativos del FCPC-DESPOCH.
 - Con fecha 19 de julio de 2023 se contrató una consultoría para el levantamiento de procesos gobernantes, operativos y de apoyo, según la normativa de la Superintendencia de Bancos.
- ❖ **Status de las auditorías y auditores internos y externos**

Con corte a marzo de 2024 el Fondo mantiene la siguiente relación contractual según tipo de auditoría:



Auditor	Tipo de Auditoría	Fecha de inicio del contrato	Fecha de vigencia del contrato (años)	Año auditando
Firma Acevedo & Asociados	AUDITOR EXTERNO	Elaboración del contrato para suscripción	1	2024
Ing. CPA. Ana Lucia Escudero	AUDITOR INTERNO	01/09/2023	4	2023

Se adjunta como anexo la matriz de seguimiento a las observaciones de auditoría externa, interna y Superintendencia de Bancos del FCPC-DESPOCH, en la que detallada el seguimiento de observaciones con corte a marzo 2024. **(Anexo matriz de seguimiento de observaciones).**

4.7. PROBLEMÁTICA DEL FONDO

- ❖ Detallar las gestiones realizadas, estableciendo fechas tentativas de cumplimiento (en caso de aplicar)

En el numeral 4.4. Gestión Administrativa en el apartado problemática presentada y las gestiones realizadas se detalla este punto.

Riobamba, 15 de abril de 2024.

Atentamente,

Mg. Johana Latorre Hernández
REPRESENTANTE LEGAL
FCPC-DESPOCH